

PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO EN PÁGINA ELECTRONICA DE LA RESOLUCIÓN DE OFERTA DE COMPRA

REGISTRO TOPOGRÁFICO 50765

En cumplimiento del inciso 2º del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a los HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CARMEN GOMEZ DE CELY Q.E.P.D. quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía 20.282.263, dado que no es posible tener certeza de la identificación y, por tanto, de la dirección de notificación de todos los herederos, en virtud del debido proceso se procede a realizar la publicación de la notificación por aviso de la Resolución 2578 de 28 de noviembre 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA OFERTA DE COMPRA PARCIAL Y SE DÁ INICIO AL TRÁMITE DE ADQUISICIÓN PREDIAL”

Se realiza la publicación de la notificación por aviso por un término de cinco (5) días contados a partir de la fecha anotada en la constancia de fijación en la página web de la entidad, por tanto, conforme al citado artículo 69, se advierte que la notificación del acto aludido se surte al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Contra el acto administrativo objeto de notificación no procede recurso alguno, de acuerdo con lo señalado en los incisos 1º del artículo 13 de la Ley 9ª de 1989 e inciso 4º del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, y, para los fines pertinentes, este aviso se acompaña de copia íntegra de la Resolución 2578 de 28 de noviembre 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA OFERTA DE COMPRA PARCIAL Y SE DÁ INICIO AL TRÁMITE DE ADQUISICIÓN PREDIAL”

Con el fin de dar cumplimiento del derecho constitucional fundamental al debido proceso y, por tanto, surtir la notificación de los HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CARMEN GOMEZ DE CELY, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del presente aviso, conforme lo dispone el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano y en la página web, hoy 5 de diciembre de 2024 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día 11 de diciembre de 2024 a las 4: 30 PM.

ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SAENZ
Directora Técnica de Predios



Elaboró: Laura Vanessa Alonso Gómez-Dirección Técnica de Predios

Aprobó: Mónica Fernanda Gutiérrez - Articuladora Jurídica.

1